

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FUMICAVEC CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Marzo del dos mil trece siendo las quince horas en el local ubicado en la ciudadela Urdesa Central, calles Acacias No 1217 y Costanera, se realiza la Junta General de Socios de la compañía **FUMICAVEC CIA. LTDA.**, encontrándose presente los señores **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE** propietario de seis participaciones de 20 dólares cada una; **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, propietario de siete participaciones de veinte dólares cada una; **CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO** propietario de siete participaciones de veinte dólares cada, por encontrarse presente el cien por ciento del capital como lo tipifica la Ley de Compañías en su Art. 157 y luego de que secretaria elabore la lista de asistentes se da por instala la sesión . A continuación pide la palabra el Presidente señor **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE** quien le solicita al secretario señor **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE** para que por favor lea el punto que serán el orden del día en la presente Junta:- 1.-Aprobacion del Balance correspondiente al año 2012. Por lo que leído el único punto del día se procede a la deliberación y a la revisión de los Balances del año 2012 , a lo que solicita la palabra el Presidente de la Junta señor **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE** y manifiesta que la empresa no ha tenido ningún movimiento comercial, por lo que los presentes proceden a deliberar y luego de revisados los estados financieros y por unanimidad son aprobados los balances para el año dos mil doce, por lo que toma la palabra el señor secretario y dice que no habiendo otro punto que tratar se pide un breve receso para que por secretaria se elabore el acta. Se reinstala la sesión y el secretario procede a leer el acta de la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que los presentes deciden firmarla en unidad de acto, siendo las diez y seis horas se da por terminada la sesión.- f). Sr **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE**, f). Sr **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, f) Sr **CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO**.

Nota.- Certifico que es fiel copia de la que reposa en el libro de actas


Sr **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**
Secretario de la Junta